vinetur

# Italia reclama a la UE una respuesta común frente a Estados Unidos por Gorgonzola, Cava y Champagne

La ofensiva afecta a nombres protegidos de alimentos y bebidas europeas en leyes comerciales y dominios de internet

martes 24 de noviembre de 2026



Italia reclamó este lunes, 23 de noviembre, una respuesta común de la Unión Europea frente a varias iniciativas de Estados Unidos que, a juicio de Roma, ponen en cuestión la protección de las indicaciones geográficas. La petición se presentó en el Consejo de Agricultura de la UE con el apoyo de otros 16 Estados miembros y afecta a nombres protegidos de alimentos y bebidas como Gorgonzola, Champagne, Cava o Porto.

La iniciativa italiana fue respaldada en un primer momento por Austria, Bulgaria, Chequia, Chipre, Francia, Grecia, Hungría, Polonia, Portugal, Eslovenia y España. Más tarde se sumaron Luxemburgo, Rumanía, Finlandia, Eslovaquia y Malta. Con ese bloque, Italia pidió a la Comisión Europea una estrategia política común para proteger y promover las indicaciones geográficas fuera de la Unión, con una combinación de defensa jurídica, cooperación técnica, labores de información y medidas para reforzar su reconocimiento como derechos de propiedad intelectual.

La preocupación de Roma se centra en varios frentes abiertos en Washington. Por un lado, la revisión del Farm Bill pretende, según la posición italiana trasladada a sus socios, reconocer determinadas indicaciones geográficas europeas y no europeas como nombres comunes, de forma que cualquier operador pudiera usarlas legalmente. Italia sitúa en la misma línea el Safety Act de 2025, al entender que ambos movimientos rebajan la protección de nombres vinculados a un origen concreto y a unas normas de producción determinadas.

El Gobierno italiano también alertó de que la cuestión no se limita al mercado estadounidense. Estados Unidos ha firmado o negocia acuerdos comerciales con Argentina, Bangladesh, Camboya, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Indonesia, Jordania, Malasia, Taiwán e India en los que varias indicaciones geográficas europeas aparecen tratadas de forma unilateral como nombres comunes. Para Roma, esa práctica puede restar valor a la protección que la UE ha pactado en acuerdos ya cerrados, como los del Mercosur, y complicar las conversaciones abiertas con India, Tailandia y Malasia, donde este asunto tiene un peso básico.

La discusión tiene una derivada directa para el sector de las bebidas. Entre las indicaciones geográficas registradas en la UE hay vinos y espirituosos, y algunos de los nombres citados en la disputa pertenecen precisamente a ese grupo. Si se extiende el

uso libre de esas denominaciones en Estados Unidos o en terceros países mediante acuerdos comerciales, su exclusividad comercial podría verse rebajada y el valor de esas referencias de origen perdería fuerza fuera del mercado europeo.

Italia añadió otra preocupación: el ámbito digital. Roma considera una amenaza el proceso abierto por la ICANN, la organización que coordina el sistema de dominios de internet, para asignar nuevos dominios genéricos de primer nivel. Entre los ejemplos citados figuran .asiago, .gorgonzola, .cava y .porto. El temor es que esos nombres, que en Europa cuentan con protección específica, puedan acabar usados en internet sin relación con los productores autorizados.

Durante la sesión pública del Consejo, el embajador Marco Canaparo intervino en nombre de Italia y sostuvo que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y las autoridades estadounidenses han defendido un supuesto derecho a utilizar como nombres comunes denominaciones que, en realidad, están protegidas como indicaciones geográficas. A juicio de Roma, este tipo de actuaciones pone en riesgo la estabilidad del sistema internacional de protección y exige una vigilancia mayor, además de una reacción coordinada entre la Comisión y los Estados miembros.

El comisario europeo de Agricultura, Christophe Hansen, respondió con el compromiso de negociar una protección jurídica de las indicaciones geográficas, colaborar con las organizaciones internacionales y actuar contra el uso indebido de las denominaciones geográficas europeas fuera de la UE. Su intervención fue leída por varios países como una señal de que Bruselas asume el problema como una cuestión comercial y de propiedad intelectual, no solo agraria.

La dimensión económica del asunto es amplia. Según el registro europeo eAmbrosia, la UE cuenta con más de 3.900 productos inscritos como indicaciones geográficas entre vinos, bebidas espirituosas y productos agroalimentarios. Italia es el país con más nombres protegidos, cerca de 900, por delante de Francia, con alrededor de 800. Entre las incorporaciones más recientes al registro figuran el Fior di latte molisano, con denominación de origen protegida, y la Cicoria puntarella molfettese, con indicación geográfica protegida.